UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 03 de julio de 2019

Señor:
ECM VENTAS Y SERVICIOS

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 13/2019 Rubro 350 "**RECARGA DE EXTINTORES**" con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **365.708,** siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1. **KDE EMPRENDIMIENTOS** (Karina Beatriz Marín Dávalos) **con Ruc (3611339-5):** para la Recarga de Extintores, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación por un monto total de Gs. 10.080.000 (Guaraníes diez millones ochenta mil).

Atentamente

Lic. Lorenza L. Torres E.
Encargada de la U.O.C.

---

enmanuel closs <closs_1990@hotmail.com> 3 de julio de 2019, 17:08
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibi Conforme

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 03 de julio de 2019

Señor:
KDE EMPRENDIMIENTOS

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 13/2019 Rubro 350 "**RECARGA DE EXTINTORES**" con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **365.708,** siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1. **KDE EMPRENDIMIENTOS** (Karina Beatriz Marín Dávalos) **con Ruc (3611339-5):** para la Recarga de Extintores, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación por un monto total de Gs. 10.080.000 (Guaraníes diez millones ochenta mil).

Atentamente

Lic. Lorenza L. Torres E.
Encargada de la U.O.C.

karina beatriz marin <ka.marin@hotmail.com> 3 de julio de 2019, 14:24
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

RECIBIDO

Obtener Outlook para Android

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 03 de julio de 2019

Señor:
LM EXTINTORES

La Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 13/2019 Rubro 350 "**RECARGA DE EXTINTORES**" con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL **365.708,** siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1. **KDE EMPRENDIMIENTOS** (Karina Beatriz Marín Dávalos) **con Ruc (3611339-5):** para la Recarga de Extintores, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación por un monto total de Gs. 10.080.000 (Guaraníes diez millones ochenta mil).

Atentamente

Lic. Lorenza L. Torres E.
Encargada de la U.O.C.

8/7/2019 Gmail - Notificación de adjudicación de llamado de recarga de extintores

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Notificación de adjudicación de llamado de recarga de extintores

Juan León <juanln420@gmail.com> 8 de julio de 2019, 5:01
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibido